

**Resultados de la encuesta *Docencia en Alergología en Pacientes
Pediátricos en las Unidades Docentes de Alergología en España***

**EL ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA ES EL PROFESIONAL
MEJOR CUALIFICADO PARA RESPONDER DE FORMA EFICAZ
Y SEGURA A LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES
ALÉRGICOS DE 0 A 100 AÑOS**

- El número de españoles con patología alérgica aumenta a razón de un 2% cada año.
- Los residentes en Alergología rotan por servicios de Pediatría general, lo que garantiza su competencia en el manejo de pacientes desde el nacimiento.

Madrid, 10 de octubre de 2013.- De 0 a 100 años, así reza el lema oficial con el que la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC) se presenta. El eslogan de la sociedad científica sirve para recordar que la incidencia de enfermedades alérgicas crece en España cada año y lo hace en todos los grupos de edad. Se estima que los procesos alérgicos aumentan a razón de un 2% anual en nuestro país, que cuenta actualmente con más de diez millones de afectados, lo que significa uno de cada cuatro españoles. La cifra de afectados por alguna dolencia alérgica en población infantil oscila entre el 10% y el 25%, lo que significaría que entre 800.000 y dos millones de niños padecen alergia.

El buen control de la enfermedad alérgica pasa por acudir a la consulta del especialista ante los primeros síntomas de sospecha y sea cual sea la edad del afectado. *“Los alergólogos estamos capacitados para prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades alérgicas en todas las edades, por eso desde la SEAIC recordamos la importancia de visitar al alergólogo desde los 0 a los 100 años, explica la **doctora Paloma Ibañez**, coordinadora del Comité de Alergia Infantil de la Sociedad. Es fundamental acudir al especialista para resolver dudas, realizar un correcto diagnóstico y poner en marcha un tratamiento efectivo que controle los síntomas, evite que se agraven, e incluso que modifique el curso de la enfermedad llegando a la curación”*

Existen algunas diferencias en la prevalencia de enfermedades alérgicas entre niños y adultos. Así, por ejemplo, las alergias a los alimentos, la dermatitis atópica y el asma alérgico se presentan con mayor frecuencia en la población infantil, mientras que las reacciones alérgicas más comunes entre los adultos son la rinoconjuntivitis, otros tipos de asma y la alergia a medicamentos.

El manejo correcto de estas diferencias de la población alérgica infantil requiere formación específica, razón por la que el Grupo de Trabajo de Docencia del Comité de Alergia Infantil de la SEAIC ha realizado una encuesta *“Docencia en Alergología Pediátrica en las Unidades Docentes de Alergología (UDA) en España”*, con el objetivo de conocer la formación que reciben los alergólogos en formación MIR sobre la alergia en población infantil. El sondeo desvela que la totalidad de los residentes de Alergología reciben formación específica en esta materia y que además los residentes del 91% de las Unidades Docentes de Alergología completan su formación rotando por Servicios de Pediatría General.

“El programa de formación de todos los residentes de Alergología garantiza oficialmente su total competencia en el manejo específico de los pacientes alérgicos de todas las edades. Además, poseen conocimiento sobre inmunología, neumología, dermatología y otorrinolaringología, algo que les capacita para el diagnóstico, manejo y tratamiento de la alergia como enfermedad sistémica y crónica del paciente desde que nace hasta su edad adulta”, apunta la doctora Ibañez.

La especialidad de Alergología está oficialmente reconocida en 14 países de la Unión Europea. Además, se reconoce como subespecialidad en otros siete países.

Para acceder al ejercicio en España, es preciso disponer del título oficial de Especialista en Alergología que concede el Ministerio de Sanidad, que es el único válido para poder trabajar como especialista tanto en la sanidad pública como en la privada. *“La SEAIC vela siempre por la adecuada formación de los alergólogos españoles, lo cual garantiza la competencia y seguridad de la atención de los pacientes alérgicos”,* concluye la doctora.

Para más información, PLANNER Media 91 787 03 00

Elena Moreno emoreno@plannermedia.com 639 72 94 79

Laura Castellanos lcastellanos@plannermedia.com 639 33 82 15

¡Síguenos en Twitter @SEAIC_Alergia!